

## **Plan de transición de la certificación con la norma FSSC 22000. VERSIÓN 6.0**

**Fecha de Emisión: 2023-05-11**

**Dirigido a: Empresas titulares de la certificación ICONTEC de sistemas de gestión con la norma FSSC 22000 VERSION 5.1.**

### **1. Revisión de la norma FSSC 22000 Versión 6.0**

En el mes de abril de 2023 se publicó la nueva versión del esquema FSSC 22000 V6.0, por parte de la Junta de Partes Interesadas de Fundación FSSC 22000.

### **2. Principales cambios en la norma FSSC 22000 Versión 6.0**

A continuación, se relacionan los principales aspectos que contempla la actualización de la FSSC 22000 V6.0:

- Inclusión de los nuevos requisitos de la ISO 22003-1:2022.
- Ajuste e inclusión de nuevas categorías y subcategorías alimentarias.
- Ajuste en el cálculo de la duración de la auditoría de acuerdo con la ISO 22003-1:2022
- Aumento en la duración mínima de la auditoría acorde con la inclusión de nuevos requisitos adicionales.
- Ajuste en los requisitos de calificación de auditores.
- Ajuste en el contenido del informe.
- Inclusión de los documentos informativos que publica la Fundación como documentos normativos del esquema.
- Retiro del modulo FSSC 22000 + Q
- Ajuste e inclusión de los requisitos adicionales de FSSC los cuales a continuación se mencionan:

Requisito	Tipo de cambio
2.5.1. Gestión de servicios y materiales comprados	Ajuste y adición del requisito e).
2.5.2. Etiquetado de productos	Ajuste y adición los requisitos c y d.
2.5.3. Defensa de los alimentos	
2.5.3.1.	Ajuste del requisito
2.5.3.2.	Ajuste y adición de los requisitos c y d.
2.5.4 Mitigación del fraude alimentario	
2.5.4.1	Ajuste y adición del requisito b).
2.5.4.2	Ajuste y adición de los requisitos c y d.
2.5.5. Uso del logotipo	Ajuste y adición de los requisitos b, iv, v y vi
2.5.6 Gestión de Alergenos	Ajuste y adición de los requisitos c, d, e, f, g y h.
2.5.7 Monitoreo ambiental	Ajuste y adición de los requisitos a, c y d.
2.5.8 Cultura de inocuidad	Nuevo requisito
2.5.9 Control de calidad	Nuevo requisito
2.5.10 Transporte, almacenamiento y almacén	Ajuste y adición del requisito d).
2.5.11. Control de peligro y acciones para prevenir la contaminación cruzada	Ajuste y adición del requisito a).
2.5.12. Verificación de los PPR	No cambia
2.5.13. Diseño y desarrollo de productos	Ajuste del requisito y adición de la palabra diseño en el título y del requisito f.
2.5.15. Gestión de equipos	Nuevo requisito
2.5.16. Pérdida y desperdicio de alimentos	Nuevo requisito
2.5.17. Requisitos de comunicación	Nuevo requisito

### 3. Transición de las certificaciones otorgadas con la norma FSSC 22000 V: 5.1 a la versión 6.0.

Teniendo en cuenta las directrices de la Junta de Partes Interesadas de FSSC 22000 definidas en el documento “Requisitos proceso de actualización V 6”, ICONTEC ha establecido:

- Realizar las auditorías de transición a la nueva versión de la norma a partir del **1 de abril de 2024** y hasta el **31 de marzo de 2025** durante la auditoría correspondiente al ciclo de certificación (seguimiento o renovación).
- Realizar la auditoría de actualización en una auditoría completa del esquema FSSC 22000 V6.0 en una auditoría no anunciada cuando sea necesario dar cumplimiento a los requisitos de auditoría sin previo aviso dentro del ciclo de certificación de tres años.
- Realizar auditorías del esquema FSSC 22000 versión 5.1, hasta el **31 de marzo de 2024**.
- Mantener válidos los certificados del esquema FSSC 22000 versión 5.1, hasta el **31 de mayo de 2025**, posterior a esta fecha la Fundación retirará los certificados que no hayan migrado a la V6.
- Realizar una nueva determinación del tiempo de auditoría a todas las organizaciones que actualmente están certificadas bajo la versión 5.1, independiente de la auditoría que por ciclo del certificado le corresponda, siendo necesaria la firma de un nuevo contrato.

#### **4. Recomendaciones para las Organizaciones titulares de la certificación ICONTEC de sistema de gestión con la norma FSSC 22000, versión 5.1**

Para las organizaciones titulares de la certificación con la norma FSSC 22000, versión 5.1, se recomiendan las siguientes directrices para actualizar exitosamente el sistema de gestión y por ende su certificación:

- ✓ Conocer los requisitos y conceptos de la nueva norma revisada, FSSC 22000, versión 6.0 según aplique.
- ✓ Identificar brechas organizacionales que se necesitan abordar para cumplir los requisitos nuevos o modificados.

- ✓ Definir y desarrollar un plan de transición para la actualización del sistema de gestión de inocuidad alimentaria y la certificación a los nuevos requisitos, que incluya actividades, responsables en la organización, hitos clave, los recursos requeridos y el cronograma de ejecución.
- ✓ Suministrar el entrenamiento y conocimiento apropiado a todas las partes que tienen un impacto en la eficacia y desempeño de la organización, en los nuevos requisitos y en el resultado esperado de su implementación.
- ✓ Revisar y confirmar el alcance del sistema de gestión certificado.
- ✓ Actualizar el sistema de gestión para cumplir los requisitos revisados y proporcionar la verificación de la eficacia.
- ✓ Verificar periódicamente el avance y la eficacia del plan de transición.
- ✓ Programar, planificar y ejecutar la auditoría interna al sistema de gestión, considerando los requisitos de norma revisada.
- ✓ Definir e implementar las correcciones y acciones correctivas pertinentes.
- ✓ Realizar la revisión del sistema de gestión por la alta dirección de la organización.
- ✓ Tener presente que la auditoría de actualización se puede programar como una auditoría “no anunciada”.

**5. Opciones para realizar la auditoría de otorgamiento de la certificación ICONTEC con la norma FSSC 22000, versión 6.0 durante el periodo de transición**

- Tanto la auditoría de etapa 1 como la auditoría de etapa 2 se deben realizar con la versión 6.0 siempre y cuando la auditoría se lleve a cabo a partir del 1 de abril de 2024.

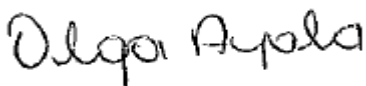
- Si la auditoría etapa 1 se realiza antes del 1 de abril de 2024 se debe ejecutar con la versión 5.1 y la etapa 2 si se realiza a partir del 1 de abril de 2024, se hará con la versión 6.0.

Se recomienda a las Organizaciones que están decidiendo implementar el sistema de gestión de inocuidad de los alimentos FSSC 22000 que utilice la norma versión 6.0.

## **6. Certificados de sistema de gestión suspendidos**

En el caso en que el certificado ICONTEC de Sistema de Gestión de Inocuidad Alimentaria con la norma FSSC 22000, versión 5.1, se encuentre suspendido durante la vigencia del plan de transición, el titular de la certificación podrá solicitar la auditoría de reactivación y la auditoría de transición de la certificación de manera conjunta. Para tal fin, la auditoría se realizará de acuerdo con los tiempos establecidos en el documento “Requisitos proceso de actualización V 6”, lo definido en el Reglamento de la Certificación de Sistemas de Inocuidad de los Alimentos FSSC 22000 R-PS-008 y dentro de los plazos establecidos en el presente plan de transición.

Cordialmente,



**Olga Lucia Ayala Martínez**

**Líder Técnico de Certificación Sistemas**

**ICONTEC**